



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

MERCADO OCASIONAL VENTA PALMA FESTIVIDAD DOMINGO DE RAMOS 2017

La Junta de Gobierno Local, en fecha 3 de marzo de 2017, acordó establecer un plazo de VEINTE (20) DÍAS desde la publicación del presente Anuncio a los efectos de la presentación de solicitudes para en el mercado ocasional PARA LA VENTA DE PALMA por motivo de la FESTIVIDAD DOMINGO DE RAMOS 2017.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
Pedro ZAPLANA GARCÍA*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE